

	Ptas.	Cts.
España	125	
Extranjero (Unión Postal). 2		
Ultramar.	2	
Número suelta.		005

EL JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
Privilegiado por el gobierno de S. M. el rey de Italia
DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO
único sucesor del difunto Profesor Gerónimo
Pagliano de Florencia.

Se vende exclusivamente en Nápoles, 4, Calata
San Marco (casa propia) y en casa D. Sal-
vador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.—Bar-
celona (España.)

La casa de Florencia está suprimida. El señor D. Ernesto Pagliano posee todas las recetas escritas de la mano del difunto Profesor D. Gerónimo Pagliano su tío, más un documento que lo designa como único sucesor; él desafia á desmentirlo ante las autoridades competentes (en lugar de recurrir á la 4.ª página de los diarios) á Enrique, Pedro y Juan Pagliano y todos los que falsa y osadamente se alaban de esta sucesión, él advierte también de no confundir este legítimo fármaco con el otro preparado bajo el nombre de Alberto Pagliano del difunto José, el cual no sólo no tiene ningún grado de parentela con el fallecido Profesor D. Gerónimo Pagliano, cuanto no he tenido nunca el honor de ser conocido de él y se permite, con una audacia sin ejemplo, de hacer creer al público de ser hijo del Profesor D. Gerónimo. Téngase por máxima que cualquier aviso ó reclamo relativo á esta especialidad, no se refiere más que á detestables adulteraciones las más de las veces dañosas por los que en confianza las toman.

ERNESTO PAGLIANO.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 10, á las 7'10 t.—Resumen de la corrida de toros celebrada esta tarde:
El ganado regular, el sexto toro muy bueno. Los picadores mal, escepto Badila, que puso alguna buena vara.
Los banderilleros bien, Regaterin superior. Lagartijo trabajador en quites; pasando admirablemente, hiriendo en su primero regular; en su segundo muy bien.
Frasuelo, bien en quites; mal pasando en los dos toros; regular hiriendo en uno, muy bien en otro.
Mazzantini mal en todo; en el último toro se desacreditó completamente, hiriéndolo peor que un novillero.

Los maestros parearon superiormente. La Presidencia no pudo estar peor.—E. Romeu.

Barcelona 11, á las 9'35 m.—Acaba de fundear la escuadra austriaca compuesta de los acorazados *Prinz Eugen*, *D. Juan de Austria*, *Kaiser Max*, *Tegetthoff* y *Custoza* y de los torpederos *Leopard* y *Panzer*.

A las primeras horas de la mañana de ayer, entró el caza torpederos *Meteor*.—E. Romeu.

Barcelona 11, á las 12'20 t.—El día 8 del próximo Junio hará un viaje S. M. la Reina Regente á Valencia, á bordo de la fragata de guerra *Numancia* á cuyo efecto se le está preparando un lujoso camarote.

S. M. pasará unos ocho días en la vecina Ciudad del Cid, volviendo luego á esta Capital.—E. Romeu.

(De La Dinastía.)

Madrid 10, á la 1'15 m.—La *Gaceta* de hoy publica la ley sobre aprovechamiento de las dehesas boyales; un decreto nombrando Director de la Academia de Ingenieros al brigadier señor Labarinas; otros decretos disponiendo que el contralmirante D. José Maymó y Ruiz cese en el cargo de Comandante general de la escuadra de instrucción nombrando para este cargo al contralmirante Sr. Carranza; que cesen en los cargos de segundo jefe del departamento de Cádiz el contralmirante Sr. Martínez Illescas y el comandante general de la escuadra y apostadero de la Habana, contralmirante Sr. Manjón, nombrando para este cargo al Sr. Martínez Illescas.

Inserta también la *Gaceta* una circular del ministerio de la Gobernación fijando las reglas á que debe sujetarse la aplicación de los artículos 30, 31 y 143 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Madrid 10, á las 2 m.—La Comisión de la Junta de Agricultura de Valladolid anuncia haber recibido el señor Romero Romero Robledo y de otros diputados, el ofrecimiento de acompañarla á la presencia de la Reina; no obstante, ha preferido ir sola, como irá, al regio alcázar; dirigirá una circular á sus representados, manifestándoles que las ofertas recibidas las considera como un golpe dirigido contra el Sr. Gamazo.

La escuadra inglesa del Canal, fondeada en Portsmouth, ha recibido orden de reunirse en Barcelona á la del Mediterráneo, que manda el duque de Edimburgo.

Madrid 10, á las 10 m.—En la sesión que se celebrará mañana en el Congreso, el Sr. Gamazo apoyará una proposición acerca de un ferrocarril de Castilla. Se cree con este motivo, que recogerá las alusiones del Sr. Albareda rectificando su actitud en los asuntos económicos.

Asegúrase que el general Cassola será autorizado para poner en vigor, por decreto, todas cuantas reformas no constituyan materia legislativa.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito al director de *El País* y á otros amigos políticos suyos, recomendándoles que no molesten á ninguna agrupación republicana.

El presidente del Senado considera conveniente que se nombre una comisión de la alta Cámara que acompañe á la reina regente en su viaje á Barcelona; pero no tomará acuerdo definitivo por no haber recibido la invitación oficial aquel alto cuerpo.

Madrid 10, á las 12'50 t.—La función religiosa que hoy debía celebrarse en la capilla real con motivo de la festividad del día ha sido suspendida con motivo de la súbita, pero breve indisposición que ha sufrido la reina regente.

Los médicos de Palacio declaran que esta indisposición no ofrece ningún cuidado.

Madrid 10, á las 2'50 t.—El embajador de Francia en Madrid, M. Cambon, saldrá el miércoles próximo en dirección á Barcelona, al objeto de asistir á la inauguración de la Exposición Universal, recibir á la reina regente y hacer á la misma la presentación del almirante de la escuadra y de la delegación de la vecina República.

Madrid 10, á las 6'45 t.—«La Mañana» periódico de la Coruña, publica una carta del señor Linares Rivas manifestando que abandonó á los reformistas por considerar á dicho partido incapaz de ser gobierno, mucho más, después de separarse de él los señores Becerra y Montero Rios.

Cree el Sr. Linares Rivas que el general López Domínguez no irá á ninguna parte.

Considera al Sr. Romero Robledo como un estorbo, y aconseja á sus amigos se alisten en el partido conservador, reconociendo la jefatura del Sr. Cánovas.

Madrid 10, á las 7 t.—La Academia española ha acordado por unanimidad proponer á la Reina Regente que adjudique á don Federico Soler (Pitarra) por su drama «Batalla de Reinas»,

el premio de cinco mil pesetas destinado por Su Magestad á la mejor producción representada en los teatros de España durante el año 1887.

En el dictamen se hace constar que se premian no sólo los méritos de la obra, sino también al creador del teatro catalán.

París 10, á la 1'15 t.—Los emperadores de Alemania y Rusia han acordado que M. de Bismarck dirija una nota al gobierno de Turquía, excitándole á que destrone al príncipe Fernando de Coburgo de Bulgaria.

Créese que Austria verá con desagrado esta medida.

París 10, á las 3'5 t.—A pesar de las francas y leales explicaciones de los gabinetes europeos, el sultán de Turquía sigue creyendo que los sesenta acorazados nacionales y extranjeros que asistirán á la inauguración de la Exposición Universal de Barcelona, se dirigirán después de celebrar este acto al mar Adriático para hacer una manifestación naval contra el imperio otomano y Grecia.

Se asegura que las escuadras inglesa, española é italiana han aceptado la invitación del emperador de Austria, Francisco José, para visitar los puertos del Adriático.

El viaje de la Familia Real

En el viaje á Barcelona acompañarán á sus majestades y altezas el comandante general de alabarderos señor conde de Bilbao, el jefe del cuarto militar señor Córdova, el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Medina Sidonia, el inspector general, señor conde de Sepúlveda, y las damas señoras duquesa de Fernan-Núñez y marquesa de Monistrol.

En Zaragoza la reina ocupará en el palacio arzobispal las habitaciones del señor cardenal arzobispo, el rey el saloncito de obispos y las infantas el de juntas. En el salon de cardenales se colocará el trono; en él se verificará la recepción oficial.

Como el palacio se halla decorado con gusto y sencillez sólo se amueblaran algunos salones.

Los festejos preparados en aquella ciudad son los siguientes:

Día 13.—Recibimiento en la estación: *Te Deum* y salve en la catedral del Pilar recepción en el palacio arzobispal, y serenata militar.

Día 14.—Misa solemne en el Pilar. A las cuatro, carreras de caballos. Por la noche, baile en casa de los marqueses de Ayerbe.

Día 15.—Por la mañana, visita á los estable-

del acusado remitiendo al efecto la causa del juzgado del partido respectivo, y al evacuar el traslado esta parte por conducto del mismo juzgado, lo hará dándose por instruida ó proponiendo ampliación de prueba, que la referida Sala ó Audiencia de lo criminal admitirá, si fuere procedente y no optase á la celebración del juicio en en el día señalado, disponiendo lo conveniente para la citación de los peritos y testigos.

Si el tribunal negase la admisión de esta prueba por considerar que obsta á la celebración del juicio en el día señalado, no podrá fundarse en la negativa recurso de casación; pero éste procederá en su caso, cuando la prueba sea desechada como impertinente.

Art. 47. El presidente dispondrá que los procesados presos sean trasladados oportunamente á la cárcel de la población donde ha de reunirse el Jurado, y que se les cite para el acto del juicio, lo mismo que á los que se hallaren en libertad provisional, á sus fiadores y á las personas civilmente responsables.

Igual citación se hará al ministerio fiscal, al querellante particular y al actor civil en su caso.

La falta de esta citación será motivo de casación, si el que debiere ser citado no compareciese en el juicio.

Art. 48. Durante la segunda quincena de los meses de diciembre, abril y agosto se anunciarán en el respectivo *Boletín Oficial* de la provincia los jurados y supernumerarios que hubiesen sido designados para cada partido, el sitio y el día en que deban presentarse y las causas que habrán de verse.

Art. 49. Los jueces de partido, tan pronto como reciban los despachos en que se les comunique el resultado del sorteo de jurados, expedirán los mandamientos necesarios á los jueces municipales á cuyo término correspondan los designados por la suerte, para que sean desde luego citados.

respecto de los cuales, por antecedentes que el juez municipal hubiese remitido en virtud del artículo 34 de esta ley, ó por documentos que los interesados presentes, si el tribunal los estima bastantes, conste que están en alguno de los casos señalados en los arts. 10 y 11 de esta ley.

Tampoco entrarán en el sorteo los que se hubieren escusado justificadamente por alguno de los motivos que menciona el artículo 13.

Oida la lectura de cada papeleta, el fiscal y los abogados de las partes á que se refiere el párrafo segundo, cuando asistían al acto, manifestarán si recusan al jurado por alguna de las causas enumeradas en el artículo 12, puntualizándola con todas las circunstancias en que funden la recusación.

Así formulada ésta, si todas las otras partes presentes se mostrasen conformes con la certeza del motivo expresado por el recusante, se admitirá la recusación sin más pruebas. En defecto de unanimidad, se sorteará el sustituto, recusable á su vez del jurado recusado, para que reemplace á éste en el caso de ser admitida la recusación definitivamente en vista de las pruebas.

Se continuará estrayendo papeletas, hasta completar el número que señala el párrafo primero de este artículo, de jurados contra los cuales no penda recusación por alguno de los motivos del art. 12.

Inmediatamente se sortearán en igual forma seis supernumerarios, entre los que residan en el lugar donde se hayan de celebrar las sesiones, cuatro de la lista de cabezas de familia y dos de la de capacidades.

Terminado el acto á que se refiere este artículo, las partes no podrán proponer recusación fundada en las causas que enumera el art. 12.

Art. 45. En el acto mismo á que se refiere el artículo an-

cimientos de beneficencia y edificios públicos más notables, por la tarde, paseo por las afueras de la ciudad, por la noche, función de gala en el teatro Principal, donde actuarán ó la compañía de Vallés ó la de Vico y Calvo.

Día 16.—Despedida.—Además habrá rondallas y música, y los cuerpos de la guarnición adornarán sus cuarteles, levantarán un arco en el paseo, etc.

La carrera que ha de seguir la corte á su entrada en Barcelona, desde la estación del Norte á las Casas Consistoriales es la siguiente: Paseo de San Juan, Plaza de Tetuan, calle de las Cortes, Paseo de Gracia, Plaza de Cataluña, Ramblas, calle de Fernando, Plaza de la Constitución y calle del Obispo á la Catedral, donde se cantará un solemne *Te Deum*. En la puerta principal de la basílica recibirá á SS. MM. el señor obispo al frente de todo el cabildo catedral. Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva se dirigirá por la calle del Obispo, á la Plaza de la Constitución. Las plazas y calles del tránsito estarán adornadas. Por la noche habrá iluminación general.

De la Península

El Ayuntamiento de Barcelona ha recibido una comunicación del alcalde de Paris en que éste anuncia que acepta la invitación para venir á la Exposición y que con él vendrán el vicepresidente, el síndico y el secretario, en representación del Ayuntamiento de Paris.

Se ha firmado por S. M. la reina regente el decreto nombrando á D. Eugenio Montero Ríos presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Dicen de Tortosa que el aeronauta Budoy, al descender días pasados de uno de sus viajes en globo se arrojó al Ebro por miedo de no enredarse en los pliegues del aparato dentro del agua. Al soltarse el aeronauta, el globo volvió á elevarse, yendo á caer en el delta derecho.

Los primeros que acudieron á socorrer á Budoy fueron varios colegiales de San José que incidentalmente se encontraban en aquel lugar. Uno de los referidos muchachos se arrojó al agua, ayudando al mencionado Budoy á salir del río.

El Excmo. señor Marqués de Campo está construyendo en el interior de la Exposición Universal un magnífico pabellón dividido en tres departamentos. En el del centro se exhibirá la primera locomotora que vino á España y algunos modelos de embarcaciones. En las dos habitaciones laterales, ricamente decoradas y amuebladas, se exponen valiosos objetos artísticos. Las paredes de una de las dos piezas estarán cubiertas con «velours» de Génova y amueblada la misma con doce sillas de «peluche»; combinándose los colores granate y oro. En la otra habitación, también tapizada de «velours» de Génova, se colocará una magnífica silla, estilo del renacimiento, de raso; en esta estancia se combinarán los colores verde y oro.

El decorado de la parte exterior consistirá en mosaicos venecianos y azulejos.

Un acreditado maestro de Oviedo envía á la Exposición barcelonesa una máquina de hacer ojales, llamada, en opinión de los inteligentes, á producir una revolución en el arte alfayatesco.

En un diario de Salamanca leemos el siguiente anuncio oficial:

«Se halla vacante la plaza de médico titular de Espadana, cuya dotación es de 80 pesetas anuales.»

Son, salvo error, seis pesetas noventa y nueve céntimos mensuales.

Han quedado instalados en la Sección de Artillería en la Exposición Universal, cinco cañones de bronce comprimido de diferentes calibres, que junto con otros efectos ha remitido la fundición de Bronces de Sevilla: cada uno de ellos va dotado de cierre de los más modernos sistemas conocidos. También quedó colocado un carro fuerte militar, que forma parte de los productos de la maestranza de la misma ciudad.

El Ayuntamiento de Barcelona, ha acordado celebrar, durante la estancia de la reina, además de las fiestas anunciadas, un *Te Deum* en la catedral y una alborada por los alumnos de la escuela municipal de música inauguración de las obras para la nueva cárcel-manicomio de Santa Cruz, funciones de gala en los teatros del Liceo y Principal, distribución de lotes de 1.500 pesetas á cada niña que nazca el día en que llegue la reina á Barcelona y 500 pesetas á cada niño, y reparto de 5.000 pesetas entre los pobres.

El sorteo de la lotería municipal para contribuir á los gastos de la Exposición se verificará el día 30 de Noviembre.

También ha acordado el Ayuntamiento inaugurar las obras de reforma de Barcelona, dando el nombre de la reina regente á la calle que se abrirá en el centro de la ciudad entre la plaza de Junqueras y la de Antonio López. En dicha calle se colocará una lápida conmemorativa de la venida de la reina.

El Ayuntamiento dará 500 pesetas á las niñas de la escuela de sordo mudos y ciegos para satisfacer los gastos que ocasione el material con que han de construir un sillón para el rey y un reclinatorio para la reina, y que serán regalados por dichas niñas. Así el sillón como el reclinatorio tendrán bordados.

Todos estos acuerdos han sido tomados por unanimidad por el Ayuntamiento.

Durante la permanencia de S. M. en Barcelona habrá las fiestas siguientes:

El 17 recepción, el 18 visitas á los establecimientos benéficos, el 19 carreras de caballos, el 20 inauguración de la Exposición el 21, regatas en el puerto ó inauguración del hospital clínico, el 22 visita á los cuarteles, los días 25 y 26 visita á Montserrat, el 27 juegos florales, el 28 visita á las cárceles, el 29 recepción en la

Diputación, el 31 inauguración del monumento á Colón y el 1.º de Junio fiesta marítima.

Estos días se ha llevado á cabo un secuestro en término de Requena. Hallábase en el monte con un hijo suyo de 18 años de edad, un vecino de la inmediata aldea de Cabezueta, llamado Juan Cárcel Pérez, cuando fueron los dos sorprendidos por otros dos hombres armados, que los amenazaron de muerte si daban el menor grito.

Maniataron al hijo, atándole al tronco de un pino, y al padre le dijeron, que si quería salvar la vida de su hijo tenía que entregarles 10.000 reales en el término de una hora.

El pobre padre marchó al pueblo en busca del dinero, que le fué entregado á los criminales, é inmediatamente quedaron en libertad padre é hijo, no sin recibir advertencias de que, si daban cuenta del hecho, serían asesinados.

Sin embargo, la Guardia civil ha detenido á dos vecinos de Requena como presuntos culpables y á otros dos de Cortes de Pallás, como encubridores.

De la Provincia

Del Felanigense:

«Estos días pasados los carabineros del puerto de Porto-Colom, hallaron un depósito de contrabando en una cueva de aquellas inmediaciones; consistía éste, en tabaco procedente de Argel.»

*
*

«Algunos muchachos que habfan ido á San Salvador el martes último para asistir á la fiesta, se pusieron á jugar al popular juego llamado *La teya*, pero con tan mala suerte, que uno de ellos fué herido gravemente en la cabeza.»

Del Soler:

«En la noche del 9 del actual fueron robados de la casita contigua al faro de la Cruz de este puerto, además de 700 duros en plata y papel Banco de España y Ferro-carriles, los objetos siguientes, pertenecientes al terrero encargado de dicho faro, D. Miguel Nebot y Bordoy:

«Dos mantas blancas con cenefas encarnadas, dos corbatas negras, una cajita que contenía anillos de oro, un rosario con una cruz larga de idem, una imagen y 29 botones de dicho metal, un reloj de plata, un despertador, un revolver de seis tiros y una escopeta con todos los aparatos de caza.»

«Desde que se tuvo conocimiento del hecho, la Guardia civil no ha cesado en la busca de los ladrones; no obstante, no tenemos noticia hayan sido habidos, todavía.»

El día diez y siete del actual y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará en el Castillo de la Ciudad de Ibiza la venta por gestión directa de diez mil cartuchos metálicos que existen inútiles en el Parque de Artillería de dicha plaza.

Del Liberal de Mahón.

«Con verdadera satisfacción ha llegado hoy á nuestra noticia que el Ingeniero Jefe de esta provincia Sr. Estada, ha incluido en el plan de Ferro-carriles económicos una línea de Mahón á Ciudadela y otra de Mahón á Villacarlos.»

«Nuestro querido diputado D. Rafael Prieto gestiona desde hace tiempo por la realización de esta importantísima mejora que nos pondrá al nivel de nuestra isla mayor y contribuirán grandemente al desenvolvimiento de nuestras industrias y en especial al progreso de la agricultura en sus diversos ramos.»

«La propuesta ha llegado ya á Madrid y se ha pasado por el Gobierno á una subcomisión encargada de la formación del plan general de ferro-carriles secundarios.»

De la Capital

Algunos peones se han ocupado estos días extrayendo piedras, maderas y otros objetos que había en el fondo del mar, en la playa frente á la Lonja.

El sábado por la tarde quedó completamente cerrada y por lo tanto concluida, la bóveda del puente de nueva construcción al final de la calle de S. Magín.

La escuela nocturna de adultos de la Lonja se ha trasladado á la calle de Moyá, al mismo local en donde existe la segunda elemental de niños de Palma; y la de párvulos que había en el primer punto citado se ha abierto en la calle de la Palma, esquina á la de Armengol.

Una comisión de señores concejales de nuestro Excmo. Ayuntamiento salió ayer por la mañana con dirección al *Prat de St. Jordi*, con objeto de inspeccionar el estado en que se encuentran las balsas y acequias de saneamiento y desagüe que existen en aquella comarca y adoptar en su consecuencia las disposiciones sanitarias que sean oportunas para evitar que el estancamiento de las aguas ocasione el desarrollo del paludismo y por consiguiente el de las enfermedades que en verano suelen reinar en aquel paraje.

Según se desprende de un artículo que publica el *Magisterio Balear*, la Dirección General de Instrucción Pública ha contestado ya á la consulta que le hiciera la Junta Provincial relativamente á si proceda la elección de Habilidad en los cuatro partidos que no lo tienen.

Parece que la contestación ha sido afirmativa, por lo que es de presumir que los maestros de los cuatro distritos mencionados serán convocados cuanto antes con el fin de proceder á la elección.

Nuestro amigo D. Juan Tur y Riera salió nuevamente para Ibiza ayer por la mañana.

El viernes último empezaron las clases en la Escuela Práctica agregada á la Normal de Maestros de esta ciudad y en cada una de las secciones que la componen. Parece que la concurrencia de alumnos fué ya numerosa.

terior, si se hubiesen propuesto recusaciones no admitidas de plano, el tribunal señalará el día en que ha de oír respecto de las mismas al recusante y á las otras partes que quieran concurrir.

Para la vista no se darán otras citaciones que las que resulten del conocimiento que las partes presentes tomarán del señalamiento al suscribir el acta de sorteo, donde constará la providencia de la Sala.

En los días intermedios podrán prepararse las pruebas pertinentes á las recusaciones, no siendo admisible la testifical, cuya lista no quede presentada en los dos días subsiguientes al acto del sorteo. Contra las providencias del tribunal sobre admisión de pruebas en estas incidencias no se dará recurso alguno.

En el día señalado, el tribunal examinará los testigos oportunamente designados, recibirá y verá las demás pruebas, y oirá á las partes que hubieren concurrido.

Resolverá dentro de las veinticuatro horas siguientes acerca de las recusaciones, designando en su caso á los sustitutos sorteados de los que queden excluidos, para que se los considere incluidos en la lista del Jurado.

Si la recusación resultase arbitraria ó de mala fé, se impondrá al recusante una multa de 100 á 200 pesetas. Contra esta resolución y las demás que adopte el tribunal en el curso de las operaciones á que se refieren este artículo y el anterior, no cabe recurso alguno, salvo lo que previene el art. 119, núm. 4.º

Las actuaciones relativas al sorteo, la recusación notificación y citación de los jurados y supernumerarios electos después de ultimadas, se archivarán en la secretaría de gobierno del tribunal, pero en cada una de las causas que se hayan de ver y sentenciar se hará constar, por certificación bastante, el resultado de las mismas.

Art. 46. Al día siguiente de haberse practicado los actos y diligencias mencionados en el artículo anterior, el presidente del tribunal expedirá los despachos necesarios á los jueces de partido, para que por medio de los jueces municipales respectivos hagan saber á los 36 jurados y seis supernumerarios designados por la suerte, que concurran, bajo la responsabilidad del artículo 52 de esta ley, en el día y sitio señalados para constituir el tribunal del Jurado que ha de conocer de las causas del partido judicial correspondiente: se mandará asimismo, dentro de cada proceso, expedir los exhortos ú órdenes necesarios para la citación de los peritos y testigos que las partes hubiesen designado para justificar los particulares de prueba admitidos cumpliendo al efecto con lo dispuesto en los artículos 660 y 661 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Para estas citaciones se tendrán presentes, cuanto sea posible, el orden con que se hayan de ver las causas y la probable duración de los juicios que se hayan de celebrar antes, coordinando las necesidades de la administración de justicia con el interés de las partes, los testigos y peritos de cada proceso.

Cuando el tribunal del Jurado tenga que reunirse en población distinta de aquella donde se halle establecida la respectiva Sala ó Audiencia de lo criminal, se requerirá al procurador y abogado del acusado para que manifiesten si están dispuestos á continuar con la representación y defensa de éste, para constituirse donde haya de celebrarse el juicio; en caso negativo, se hará saber al procesado que puede nombrar procurador y abogado de los que ejerzan en la población designada para la constitución del tribunal, y si no los designase, se le nombrarán de oficio en la forma procedente con arreglo á derecho.

La Sala ó Audiencia de lo criminal acordará en su caso que se entregue para instrucción el proceso á la nueva representación.

Con motivo de haber girado ayer el Sr. Alcalde de esta ciudad una visita al *Prat de Sant Jordi*, ocupó una regular cantidad de anguilas que varios sujetos habían pescado fraudulentamente embasando las acequias. Las anguilas de-comisadas fueron enviadas por la autoridad municipal á la Casa de Arrepentidas de la Piedad.

El Sr. Vice-cónsul de Francia en estas islas ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador civil de esta provincia, haber recibido un despacho del Sr. Ministro de Negocios Extranjeros de aquella nación, en el cual se dispone que los certificados de origen de nuestros productos que hayan de ser exportados por los puertos de estas islas para los de Francia, deben ser despachados y visados gratuitamente por dicho señor Vice-cónsul.

El día 19 del corriente mes á las doce de la mañana y en el despacho del Sr. Alcalde se verificará la subasta para el arriendo durante todo el año de 1888-89 de los arbitrios municipales siguientes:

El del Matadero de esta Ciudad bajo el tipo mínimo de diez y siete mil pesetas.
El de la Romana Universal por el tipo de seis mil cuatrocientas cincuenta pesetas.
El de la Pescadería en la plaza Mayor bajo el de nueve mil pesetas.

Ayer á la una de la tarde se verificó la conducción á la última morada el cadáver de Don Andrés Barceló y Muntaner catadrático de este Instituto Provincial de segunda Enseñanza.

El acompañamiento fué numeroso y distinguido y formaron parte del fúnebre cortejo la comunidad de presbíteros de Sta. Eulalia, los pobres del Hospicio de las Hermanitas y niñas del asilo del Temple.

Once coches cerraban la marcha.

Se nos producen quejas frecuentes relativas á la escasa seguridad que disfrutan en la dársena de nuestro puerto los dueños de embarcaciones de recreo, los cuales al menor desuido que cometan de dejar franco ó suelto á bordo algún objeto ó pieza del aparejo, sean remos, drizas, trallas, anclotes etc. se encuentran con que tales objetos han sido robados.

Los casos son repetidos y prueban que los rateros no desperdician ocasión para echar mano de cualquier objeto sea el que fuere, por lo cual existe motivo más que suficiente para que por la Capitanía del Puerto se redoble la vigilancia con el fin de atrapar á los tales rateros y darles el castigo que merezcan.

La plaza desde hace algunos días empieza á verse bien surtida de la clase de pescado llamado caballa, (*bisos* en el país,) el cual se cobra merced al arte de anzuelo y carnada, en frau- quía y con cebo de sardina ó alacha de pequeño tamaño.

La abundancia de tal pescado ha hecho abaratar estos días el precio de las demás clases.

Desde hace algunos días vemos que se están bañando en la playa frente al Mirador algunos niños de corta edad á cosa de la una de la tarde.

No por la infracción de los preceptos dictados en punto á moral y bien parecer tan sólo, sino por el peligro que trae en sí la inexperiencia en tan corta edad, sería saludable y previsor que no se permitiese la tal natación.

El sábado falleció en el caserío de Son Lull, de la Vileta la hermosa cuanto apreciable joven doña Mariana Queglas á la temprana edad de veinte y un años. Su cadáver fué conducido ayer con numeroso acompañamiento al cementerio rural de esta ciudad.

Su muerte ha sido vivamente sentida por cuantos nos honrábamos con su amistad y conocíamos las estimables dotes que la adornaban.

Tomamos parte en el profundo desconsuelo que siente su familia y deseamos al alma de la finada descanso eterno.

Elregonero de la Ciudad el sábado por la mañana anunció la venta de atun en un puesto de la Pescadería.

Hasta aquí nada hay de particular.

Pero el detalle de venderse el susodicho pescado á 175 pesetas el kilogramo, nos pareció demasiado subido de punto para que se estimase precedente el ser pregonado.

Como que hasta ahora estábamos acostumbrados á que sólo se pregonaban las baraturas.

El yate inglés de recreo *J. V.* que salió el viernes de madrugada para la mar, estuvo de regreso en este puerto el sábado por la mañana.

La sequía tiene alarmada á la mayor parte de nuestros agricultores, los cuales temen, acaso con motivo, por la suerte de ciertas legumbres y de algunos cereales como los candeales y trigos.

Ya supusimos hace un par de meses, en el tiempo aquel en que nuestra atmósfera nos puso á enriar, que había de llegar la ocasión en la que echaríamos de menos lo que á la sazón nos sobraba y por lo visto hoy hace suma falta.

Todavía andan sueltos por la calle muchos perros de Terranova.

Llamamos sobre este punto la atención de la guardia municipal.

Ayer tarde tuvimos curiosidad de ir á dar un paseo por encima de la muralla y quedamos agradablemente sorprendidos al observar que desde el cuartel de Caballería hasta el baluarte de Moranta no encontramos un muchacho por un ojo de la cara.

En cambio vimos apostados de trecho en trecho hasta diez ó doce guardias municipales.

Ya sabemos pues el remedio contra la plétora de muchachos.

Que se reitera.

Por haber solicitado pasaje para Barcelona un número de personas extraordinario, saldrá mañana para dicha capital el vapor *Palma*, además del *Bellver* y del *Cataluña*.

Anteayer en una casa de la calle de Esparteros fueron robadas 25 pesetas.

El Juzgado tiene noticia de lo ocurrido.

Nuestros lectores recordarán que por un boquete practicado en una pared, fueron puestos en libertad dos perros que la Guardia municipal tenía detenidos en una casa del arrabal de Santa Catalina.

Pues bien; la Alcaldía ha impuesto la multa de 25 pesetas á cada uno de los dueños de dichos animales y otra igual á la persona que habita la casa vecina á aquella en que estaban encerrados.

En los exámenes para Secretarios de Juzgados municipales verificados anteayer, fueron aprobados los señores siguientes:

- D. Juan Oliver y Mora.
- » Juan Tur y Riera.
- » Francisco Rubí y Riera.

En la tarde del sábado acaeció en la calle del Campo Santo una lamentable desgracia.

Un hombre fué cogido por un carro y resultó con una pierna fracturada. Conducido á un mesón de la calle de Feliu, fué curado allí por el médico Sr. Gayá.

Ayer por la mañana se sintió acometido de un síncope un hombre que transitaba por la calle del Real.

Los vecinos le prestaron los auxilios oportunos.

Ojeada á la prensa

Entre los acuerdos que tomó la Junta Provincial de Instrucción Pública en la sesión que celebró el día 8 del actual merecen ser conocidos los siguientes según los publica el *Magisterio Balear*:

Repartir entre los Maestros que á ella tienen derecho, proporcionalmente al de cada cual, una cantidad que existe en la Caja especial correspondiente al primer trimestre del presente ejercicio é ingresada después de la fuga del Habilitado.

A tenor del dictámen de la Comisión respectiva, aprobar los presupuestos que no lo estaban todavía.

Aprobar igualmente las cuentas del 2.º trimestre presentadas por el Habilitado interino de los partidos de Palma, Inca, Manacor é Ibiza.

Dar las gracias al Alcalde de Palma por el celo manifestado en favor de la enseñanza, al proporcionar local para la Escuela práctica.

En cuanto al concurso de traslado se propuso para la vacante de niños de Felanitx á D. Miguel Detrell y Quintana, sustituto que era y hoy interino de una de las escuelas de Barcelona; para la de Binisalem á D. José Mathen y Banzá, de Artá; para la de Capdepera á D. Bernardo Prats y Villarroya, de Santa Eugenia; para la de Establiments, á D. Guillermo Coll y Ribas, de Calviá y para la de Son Serrera á don José Jofre y Roca, de San Juan Bautista.

Declaráronse desiertos los de niñas de Alaró y Sineu y fueron propuestas para la escuela de la Puebla D.ª Isabel Torres y Ferrer, de Andraitx; para la de Porreras D.ª Catalina Mesquida y Massutí, de Mahón; para la de Capdepera doña Vicenta Alorda y Mulet; para la de Costitx doña Francisca Bibiloni y Noguera, de Montmajor (Barcelona) y para Montuï: doña Margarita Martorell y Miralles, del Secar del Real.

Para la de niñas de Petra, objeto del concurso de ascenso, D.ª Isabel Gelabert y Oliver, de S. Juan.

Finalmente, para la ayudantía de Mahón, perteneciente al concurso ordinario, D. Sebastián Bagur y Quadrado, de Bañalbufar.

En el vapor que fondeó en este puerto el sábado, llegaron D. José Socías, el bajo Sr. Ordinas, el jefe de Estadística Sr. Fúster y el médico D. Alejandro Fiol.

Anteayer se hundió un trozo del techo de una casa en la calle de las Miñonas, faltando poco

para coger á un muchacho que se hallaba no lejos del trozo desprendido.

Se ha dado una cencerrada á un viudo habitante en la calle de Ballester, que contrajo segundas nupcias hace algunos días.

Como si no hubiese vigilancia pública en Palma.

Esta tarde saldrá para Mahón una comisión del Instituto de Vacunación directa con una vaca y una becerra vacunadas para practicar esta operación en las tropas de aquella guarnición y en los asilados de la Inclusa.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 19 del actual:

Constitución de tribunales de exámenes para proveer escuelas públicas.

Presupuesto adicional al ordinario vigente de esta provincia.

Circular á las municipalidades, para el cumplimiento de lo dispuesto sobre la exacción del impuesto de consumos.

Subastas de arbitrios municipales de Palma.

Sociedades y Corporaciones

Instituto Balear de Vacunación directa

Últimos días de vacunación.

El martes y miércoles de la próxima semana de once de la mañana á una de la tarde, se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, San Francisco 6, entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 13 de Mayo de 1888.—El Secretario del Instituto, E. Losada.

Real Academia de Medicina y Cirugía

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión, el martes próximo á las tres de la tarde, á los pobres directamente de la vaca, por última vez en la presente temporada.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 14 de Mayo de 1888.—El Secretario perpétuo, Domingo Escafi.

Boletín meteorológico

Día 11—9 mañana.

Barómetro	763,7 mm.
Termómetro seco.	20,3 grados.
Id. húmedo.	14,8 id.
Mínima.	12,2 id.
Reflector.	6,9 id.
Dirección del viento.	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1,1 mm.

Pasatiempos

El Doctor J., que había perdido á su mujer, fué á casa de un marmolista á encargar un mausoleo.

Después de escoger un modelo, pidió una gran rebaja en el precio que le habían dado.

El dependiente, al cabo de regatear mucho, le dijo:

—Doctor, dé usted lo que quiera; pero siga favoreciendo la casa con sus recetas.

Defunciones

Relación de las cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 11 de Mayo.

- Antonio Marroig Bisquerria, de 8 meses.
- Pilar Fiol Alorda, de 4 años.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En Santa Catalina de Sena empieza dedicado á la Virgen del Rosario; siendo la exposición á las nueve, enseguida se rezará la primera parte del Rosario al tiempo de una misa, y á las once se rezará la segunda. Al anochecer se rezará la tercera y á continuación se hará el ejercicio del mes de Mayo, y concluido se reservará.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 12

De Barcelona en 14 horas vapor *Bellver*, de 788 toneladas, cap. D. Pedro Aulet, con 26 mar., 52 pas., valija y efectos.

De Ibiza en 2 días laúd *S. Antonio*, de 47 ton., cap. D. Antonio Lliteras, con 5 mar. y sal.

De Palamos en 5 días yacht inglés *Ametny*, cap. Mr. Herrig, con 19 mar., 3 pas. y su equipo.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante vapor *Unión*, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., valija y efectos.

Para la Habana bergantín goleta *Isabel*, de 259 ton., cap. D. Francisco Bonet, con 11 mar. y frutos del país.

Para Gibraltar yacht inglés *Ametny*, cap. Mr. Herrig, con 19 mar., 3 pas. y su equipo.

Para Barcelona pailebot *S. Antonio*, de 59 ton., cap. D. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

Importante

En la Sociedad de socorros mútuos establecida en Inca denominada *La Constancia* se halla vacante el cargo de médico-cirujano, haciéndose público á fin de que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de la misma hasta el día quince inclusive de Mayo actual, obrando de manifiesto en la redacción de este periódico, copia de las bases á las que deberán sujetarse, fijando en sus solicitudes la cantidad anual que por socios deban percibir por sus honorarios.



EL EXCMO. SEÑOR
D. Andrés Barceló y Muntaner

CATEDRÁTICO NUMERARIO JUBILADO DEL INSTITUTO DE LAS BALEARES, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA Y COMENDADOR DE NÚMERO DE LA DE CARLOS III,

HA FALLECIDO
(R. I. P.)

El Ilmo. Sr. Director y Claustro de dicho Instituto,

El hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos y conocidos, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 16 de los corrientes á las once de la mañana en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia.

MATADERO
 NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer día 13 de Mayo de 1888.

RESES.	MACHOS	HEMBRAS	TOTAL	RECAUDADO por derecho	
				Ptas.	Cts.
Vacunas.	8	1	9	9	0
Lanares.	30	1	31	3	10
Cabrias.	"	"	"	"	"
Cerdosas.	"	"	"	"	"
TOTALES.	38	2	40	12	10

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888.
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.
 Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Aleudía.
 Para Valencia, juéves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lúnes 5 tarde y miécoles 2 tarde vía Aleudía.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Aleudía y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lúnes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.
 De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

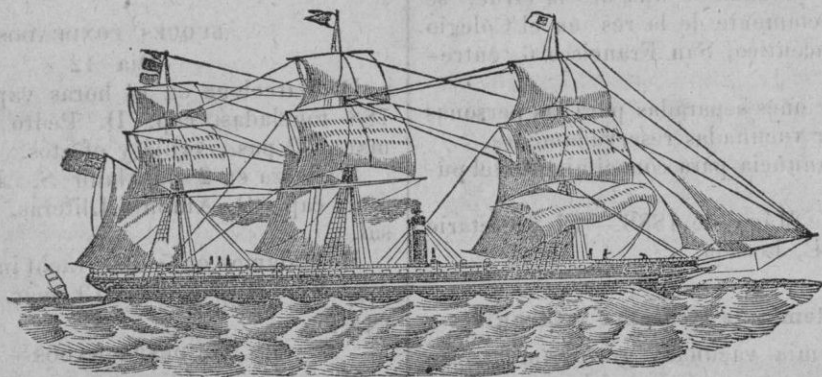
	DINERO.
<i>Palma 13 de Mayo</i>	
Crédito Balear..	101'75
Cambio Mallorquin..	69'75
Ferro-carriles de Mallorca..	58'60
Alumbrado por Gas..	116'00
Obligaciones de los F. C. de M..	par.
Harinera Mallorquina..	nominal. 53'00
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
<i>Madrid 9 Mayo. (Cotización oficial.)</i>	
4 p ^o perpétuo interior..	65'75
4 p ^o perpétuo exterior..	85'05
4 p ^o amortizable..	100'10
Billetes hipotecarios de Cuba..	417'00
Banco de España..	nominal. 105'25
<i>Barcelona 11 (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p ^o perpétuo interior..	fin Mayo. 67'72
4 p ^o perpétuo exterior..	id. 70'20
4 p ^o amortizable..	85'00
Billetes hipotecarios de Cuba..	100'12
Banco Hispano-Colonial..	92'75
Ferro-carriles del Norte..	61'78
<i>Paris 10 Mayo</i>	
4 p ^o español..	69'00
Panamá..	345'00

Hojas del Calendario

MAYO	MAYO
Cuarto creciente el 18. Luna nueva el 11. Sol: sale á las 4 h. 42 m. Pónese á las 7 h. 11 m.	Cuarto creciente el 18. Luna nueva el 11. Sol: sale á las 4 h. 41 m. Pónese á las 7 h. 12 m.
HOY	MAÑANA
14	15
1332.—Nace en Burgos Don Pedro I de Castilla.	1811.—Derrota de los franceses en Ubeda
LUNES	MARTES
135] Stos. Pascual [231 I p., Bonifacio mártir, Pacomio ab. y Santas Justina y Enedina mártires.	136] Santos Isidro [280 lab., Torcuato, Indalecio obispos y Dimna mártires. (Antes \dagger en Madrid.)

SECCION DE ANUNCIOS.

Para Barcelona y vice-versa



Vapor CATALUÑA

La Sociedad «Harinera Mallorquina» ha acordado que su acreditado vapor *Cataluña* haga dos viajes semanales saliendo de este puerto para Barcelona los martes y sábados y de Barcelona para ésta los lúnes y miécoles.

Los precios que ha fijado por el pasaje de ésta á Barcelona ó vice-versa, son:

En 1.ª Cámara.	Ptas. 15)	Sin recargo alguno.
" 2.ª id.	" 10)	
" 3.ª clase	" 5)	

En el espacioso entrepuente habrá literas á disposición de los pasajeros de 3.ª clase. Los pasajeros que los sábados se embarquen y deban regresar á ésta á vuelta de vapor, tendrán á su disposición el camarote ó litera que hayan ocupado, lo cual les evita la molestia de ir á buscar local para dormir la noche del domingo y les economiza el gasto consiguiente.

En Palma, oficinas de la «Harinera,» plaza de Cort.
 En Barcelona, D. Vicente Sanz Selma, plaza Palacio, 7.

Se despachan pasajes y se admite carga para el primer viaje que se verificará el martes próximo 15 del actual.



LA ISLEÑA
 EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES
 Viaje extraordinario á Argel.

El vapor trasatlántico

MARÍA

saldrá de este puerto para el indicado, el martes 15 del corriente Mayo á las 12 de la mañana. Admite carga y pasaje. Se despacha, calle de Palacio, número 26.

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

El vapor correo

PUERTO-MAHÓN

saldrá todos los domingos de Aleudía para Barcelona regresando los jueves, principiando el servicio el primer domingo de Junio.

Precios de pasajes ida y regreso.

1.ª Cámara.	Ptas. 30
2.ª id.	" 20
3.ª id.	" 10

Los billetes serán valederos por un mes. Despacho en Aleudía, Sr. Oliver é hijo.

Se alquila en la calle del Socorro, núm. 104, una casa que por su mucho local puede servir para fábrica, taller ó sociedad. Herrería 50 darán razón.

HIELO

transparente, opaco y botellas frappées.
 PLAZA DEL TEMPLE 8. 6—8

CAMBIO DE DOMICILIO

Margarita Sampol, Viuda de Gonzalez, participa á sus numerosas parroquianas en particular y al publico en general, haber trasladado su Taller de Modistas de la Plaza de Copiñas, número 13, á la calle de Puigdorfila, n.º 4, piso 2.º delante el portal mayor de la iglesia de San Nicolás. 4—15



LECHE DE VACA

En el Horno de la calle de Pelaires, número 2, la habrá ordeñada á las 6 de la mañana, á las 12 y á las 6 de la tarde. 6—8

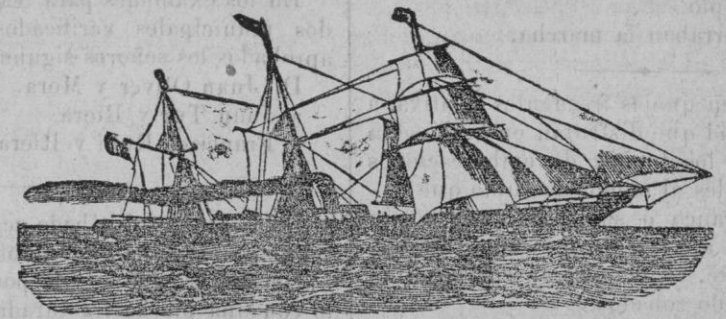
Para Marsella

saldrá la polacra goleta

LUISA

Admite un resto de carga á flete. Para informes Mulet y Bosch, Marina, 54. 1—8

Viaje á la Exposición de Barcelona



Saldrá del puerto de Soller para el de Barcelona

El vapor SANTUERI

del 25 al 30 del corriente si se reúne el número suficiente de pasajeros.

El viaje se efectuará durante el día, saliendo por la mañana de 5 á 6.

PRECIOS DE PASAJE:

Ida y vuelta.	18 pesetas.
Ida ó vuelta, solo.	10 »

El vapor permanecerá en Barcelona 6 días.

Para informes y despacho en Palma, dirigirse á don Mateo Tous, en la Calle de Palma, 13, 2.º—En Felanitx, oficinas del vapor.

VENTA

Casa de recreo sita en la falda del Castillo de Bellver calle de la Bonanova núm. 30, compuesta de planta baja, dos pisos y terrado, cochera, coladuría y todas las demás comodidades. Va anexa otra casita propia para un colono, y además una cuarterada de tierra, sembrada de árboles frutales, con su correspondiente jardín. Informes calle de la Luz núm. 5.

El mejor refrescante y estomacal

Magnesia efervescente Valenzuela preparada con productos puros. Premiada en las exposiciones de Madrid y Zaragoza. Bote 1 peseta.

Venta en Palma: Farmacias, plaza de la Libertad, núm. 10 y plaza de la Cuartera, número 2.

HALLAZGO

Alguien dejó olvidadas hace pocos días unas espuelas en una tienda de esta ciudad. Se dará noticia de ellas en esta imprenta.

Para alquilar

Una tienda con todos los muebles de café situada en la calle del Aceite núm. 12. Una magnífica casa de recreo en el Pont d'Inca con toda clase de comodidades y rodeada de árboles frutales. Para informes dirigirse á la calle del Aceite, núm. 12.

Se alquila una casa situada en la calle de Molineros número 8. Tiene zaguan, fuente y cuadra. Igualmente se alquilan unos entresuelos dentro del mismo zaguan. Darán razón en la calle de Caldés, número 11. 16

HARINERA y ASERRADORA DE SINEU

Rodrigones para vides de 1'30 m. arreglados sin cantos ni puntas á pesetas 2'25 los 100. Id. para frutales, á pesetas 25 los 100. Tablas y cajones de pino, á precios convencionales. 38